



NOTIFICACIÓN PERSONAL

Con fecha 01 de agosto de 2023, siendo las 14:55 horas, concurrí y me constituí personalmente, en mi calidad de funcionario, en Avda. Andrés Bello 2687, piso 5, Edificio del Pacífico, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, para efectos de notificar a William Henott Urbina, domiciliado en la dirección señalada, de la **Resolución Exenta N°1270 de fecha 24 de julio de 2023**, de la Superintendencia del Medio Ambiente, que resuelve procedimiento administrativo sancionatorio rol D-018-2019, seguido en contra de SCM Minera Lumina Copper Chile S.A.

Se deja constancia de que la copia fiel de la Resolución Exenta N° 1270 se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad a lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880, y que ha sido recepcionada por ISABEL SOTO, quien firma a continuación.

RECIBE: 

R.U.T. 11.703.142-k

Victor Saez C.

14.451.044-9

Funcionario
Superintendencia del Medio Ambiente



